



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de noviembre de 2003
Español
Original: francés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 37^a sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 18 de noviembre de 2002, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Suazo (Honduras)

Sumario

Tema 12 del programa: Informe del Consejo Económico y Social (*continuación*)

Tema 87 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible (*continuación*)

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución (*continuación*)

Tema 43 del programa: Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (*continuación*)

Tema 90 del programa: Formación profesional e investigación

a) Universidad de las Naciones Unidas

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Tema 12 del programa: Informe del Consejo Económico y Social (continuación)

1. **El Sr. Carpio Govea** (Venezuela) presenta el proyecto de resolución (A/C.2/57/L.39) en nombre del Grupo de los 77 y China y señala a la atención de la Comisión los párrafos 3, 4, 5 y 6 de la parte dispositiva.

Tema 87 del programa: Medio ambiente y desarrollo sostenible (continuación)

Proyecto de resolución sobre el informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su séptimo período extraordinario de sesiones
(A/C.2/57/L.40)

2. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela) presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.40) en nombre del Grupo de los 77 y China y señala a la atención de la Comisión los párrafos quinto y octavo del preámbulo. Observa que, en la parte dispositiva, el proyecto de resolución contiene una serie de directrices sobre la labor que debe emprender el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a fin de contribuir a los programas de desarrollo sostenible y a la vez proteger el medio ambiente.

Proyecto de resolución sobre las actividades emprendidas como preparación para el Año Internacional del Agua Dulce, 2003
(A/C.2/57/L.41)

3. **El Sr. Alimov** (Tayikistán) presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.41 en nombre de sus patrocinadores, el Japón y la Federación de Rusia, y señala a la atención de la Comisión el primer párrafo del preámbulo y los párrafos 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de la parte dispositiva.

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución (continuación)

Proyecto de resolución relativo a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
(A/C.2/57/L.38)

4. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela) presenta el proyecto de resolución A/C.2/57/L.38 en nombre del Grupo de los 77 y China y subraya la importancia de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada

recientemente en Johannesburgo (Sudáfrica), que se inscribe en el marco de las grandes conferencias y reuniones en la cumbre celebradas por las Naciones Unidas después de iniciarse el nuevo milenio. Deplora que, diez años después de la Conferencia de Río, el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21 no haya progresado más. Es necesario que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos por acelerar la ejecución del Programa 21 según el Plan elaborado en 1992. El orador señala en particular a la atención de la Segunda Comisión los párrafos segundo, cuarto, quinto, sexto y noveno del preámbulo. Celebra que el párrafo 1 de la parte dispositiva, que se refiere al informe de la Cumbre, vaya a revisarse teniendo en cuenta las observaciones formuladas acerca de su redacción. El objetivo del proyecto es impulsar un proceso que acelere la ejecución y el seguimiento del Programa 21 en los próximos años.

Tema 43 del programa: Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (continuación)

5. **El Presidente** recuerda que este tema del programa ha sido objeto de consultas con la Tercera Comisión, cuyo Presidente estima que debería ser examinado por la Asamblea General en sesión plenaria, en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Propone pues a la Comisión que adopte una decisión oral sobre el tema, por la cual la Asamblea General decidiría examinar en sesión plenaria, en su quincuagésimo octavo período de sesiones, el tema 43 del programa, "Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia".

6. *Así queda acordado.*

7. **El Sr. Nakkari** (República Árabe Siria) lamenta que el texto de esa decisión no se haya presentado por escrito a la Comisión, conforme al procedimiento establecido.

8. **El Presidente** dice que el texto de la decisión se consignará en el acta resumida de la sesión en curso.

9. **El Sr. Nakkari** (República Árabe Siria) acepta la decisión en cuestión pero recuerda que, conforme al reglamento de la Asamblea General, todo texto que se someta a la aprobación de un órgano de la Asamblea debe distribuirse en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas a más tardar la víspera de la sesión. Espera que la Comisión lo tenga en cuenta en el futuro.

Tema 90 del programa: Formación profesional e investigación (continuación)

a) Universidad de las Naciones Unidas (A/57/589)

10. **El Sr. Fomerand** (Director de la Oficina de la Universidad de las Naciones Unidas en Nueva York) presenta el informe del Secretario General (A/57/589) sobre las medidas adoptadas para mejorar la comunicación y la interacción entre la Universidad y otros órganos de las Naciones Unidas y dice que debería examinarse junto con el informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (A/57/31), que dedica una sección entera al mismo tema.

11. En el informe se examinan cuatro tipos de actividades: la contribución de la Universidad a las conferencias mundiales de las Naciones Unidas; su participación en los procesos permanentes de las Naciones Unidas, en particular el apoyo prestado a la Segunda Comisión y al Consejo Económico y Social; los programas de investigación de la Universidad acerca de la administración de los asuntos públicos, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y el medio ambiente; y la coordinación y la interacción entre la Universidad y el sistema de las Naciones Unidas.

12. Del informe se desprende que la Universidad no ha cesado de fortalecer la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas ni de contribuir a las actividades de la Organización. Por otra parte, ha procurado promover los principales centros de interés de las Naciones Unidas y ha establecido mecanismos que

le han permitido adaptarse a la evolución de las prioridades de la Organización.

Organización de los trabajos

13. **El Presidente** dice que la Comisión ha terminado de examinar todas las cuestiones que le remitió la Asamblea General y que la Comisión debe celebrar consultas oficiales sobre los proyectos de resolución que todavía no se han aprobado. Reconociendo el trabajo considerable que la Comisión debe hacer en la sesión en curso, recuerda las disposiciones que se han adoptado para facilitar las consultas y las negociaciones oficiales, a pesar de los problemas presupuestarios, y pide a las delegaciones que utilicen lo mejor posible el tiempo asignado para que la Comisión pueda terminar sus trabajos el 6 de diciembre de 2002 como está previsto.

14. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela) hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, agradece al Presidente las disposiciones adoptadas, que han facilitado enormemente la labor de la Segunda Comisión. El Grupo de los 77 y China harán todo lo posible por que la Comisión termine sus trabajos en el plazo fijado.

15. **El Sr. Christensen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que su delegación apoya la declaración del orador anterior, reitera su apoyo a las gestiones del Presidente y destaca la necesidad de respetar el plazo fijado para la conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión.

16. *Se levanta la sesión a las 10.55 horas.*